

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL:

60 centésimos

ADMINISTRACION, DAIMAN-282

SALE TODOS LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NÚMERO SUELTO:

16 centésimos

Los demagogos de siempre

(Carta de Blas Gil al ex-diputado don Francisco Zas-Tras con motivo de los últimos sucesos del Club Uruguay.)

Estimado señor don Francisco:

Permítame vd. que sin conocerle le dirija á vd. la presente, como tributo y homenaje á la digna y patriótica actitud asumida por vd. en los últimos debates habidos en el *Club Uruguay*, con motivo de la discusión de los estatutos que han de regirlo. Y permítame vd. mas, señor don Francisco; permítame que le bese esas manos, que han sido las de una lumbrera parlamentaria durante la administracion Ellauri y durante la intachable administracion Varela, á quien Dios se sirva traer nuevamente al Gobierno, si quiera sea para tener el gusto de verlo otra vez á vd. mi señor don Francisco, ocupando un alto puesto en las bancas de la Diputacion Nacional.

Yo era uno de los tantos que lo tenia á vd. por un hombre algo ménos que ilustrado y algo más que atrasado; pero desde que vd. tomó asiento en la Asamblea, me arrepentí de mi avanzado juicio, porque la verdad es que nadie puede decir que es vd. un tonto, pues mientras fué diputado no dijo ninguna barbaridad, ni ninguna otra cosa.

Yo sé bien que la Patria no ha recompensado como debía los servicios que vd. le prestó durante la Presidencia Varela, pues sé que se le adeudan aun algunas soldadas de aquellos tiempos, y sé tambien cuan infructuosos han sido los pasos por vd. dados para cobrar esos pesos tan bien ganados con el sudor de su frente, y aun hay quien murmura que con el sudor de su conciencia—Cuestion de palabras.

Pero dejando digresiones á un lado, entraré al objeto único de mi carta, que no es otro, como ya se lo he dicho, que el de complimentarlo por la honrosa actitud por vd. asumida en la

discusion sobre si debian ser admitidos los Ministros como socios honorarios del Club.

¡Y cuán inspirado, fogoso y elocuente estuvo vd. don Francisco, en ese acto! ¿Quién que allí lo hubiese visto, habria de pensar que era vd. el mismo diputado impago y mudo del año 75?

Dijo vd. muy bien, señor don Francisco: los Ministros de Estado no solo son dignos de figurar en ese centro social, sino que hasta lo honrarian con su presencia.

Yo que vd., don Francisco, no me hubiera parado en chiecas, y habria ido hasta proponer que se nombrase á uno de los Ministros, al de Gobierno, por ejemplo, con quien vd. trata de arreglar la cuestion dietas, no solo socio honorario, sino Dictador honorario y perpétuo del *Club Uruguay* y de todos los Clubs habidos y por haber.

Vd. no ha querido ir tan léjos, y de veras que lo siento, señor don Francisco; primero, porque el Ministro de Gobierno, el digno é ilustrado Ministro de Gobierno, es merecedor de eso y de mucho mas, y segundo, porque era muy probable que en agradecimiento á su actitud, el Ministro le hubiese chancelado las dietas que tan infructuosamente ha tratado vd. de cobrar.

A pesar de esto, vd. se ha hecho acreedor á la consideracion de los señores Ministros, y aunque eso lo haya hecho perder á vd. un poco mas en el concepto de sus antiguos amigos, no se le importe, señor don Francisco, que al fin y al cabo estos no le han de pagar dietas atrasadas, en tanto que los otros son capaces, quizá, de abonárselas adelantadas, con tal de que preste vd. el contingente de sus luces á las futuras Cámaras, de las que será vd. candidato seguro.

Vd. ha hecho muy bien en tapar la boca á esos demagogos, que querian cerrar las puertas del Club á S. S. E. E. como socios honorarios, á esos eternos demoleedores que llevan todo al terreno de la política; á esos *hidrofobos*, en fin, como decia muy bien un diario de la tarde, del cual merecia vd. ser redactor, si fuera capaz de redactar cuatro renglones.

Al mismo tiempo que lo felicito á vd. señor don Francisco, sírvase vd. transmitir parte de mi felicitacion á los brillantes jóvenes que se retractaron de su primera resolucion, y votaron en pró de la *honorabilidad* de los Secretarios de Estado—Esa retractacion es un nuevo lauro que debe vd. ceñir, porque ella es debida á la fuerza de su palabra, que yo la estimo en un equivalente de 500 caballos, y á la energia de su accion, que puede compararse con la del mas forzudo changador de los muchos que andan por las esquinas.

Yo quisiera coger de una oreja á todos los réprobos que votaron en contra, y llevarlos á besar las plantas del Ministro de Gobierno, que mas bien podrian llamarse plantones, como prueba de arrepentimiento por el acto de irreverencia que para con él usaron, al darle con la puerta en los hocicos como socio honorario—Y vd. señor don Francisco, noble apologista de S. E, bien merecè una prebenda que lo ponga á cubierto de las escaseces que ha de pasar, porque no de otra manera me explico su asiduidad para lograr el cobro de sus faenas parlamentarias.

Yo quisiera ver que chillan ahora esos rabiosos que combatian sus opiniones. Quisiera ver la cara que pusieron cuando vd. dijo que los Ministros eran ilustrados y cultos y dignos, no solo de ser admitidos en el Club, sino hasta de ser rogados para que con su presencia honrasen á todos los socios, y á los salones, los espejos, los sillones, los billares y hasta las bolas, que estoy cierto se estremecerian de orgullo al sentirse impulsadas por un taeazo ministerial.

¿No habia taquígrafos en la sesion del 27, señor don Francisco? ¿No habrá quedado constatado todo lo que vd. en esa memorable noche habló, para asombro de las generaciones presentes y para gloria de sus descendientes?

Yo seria de opinion, Sr. don Francisco, que vd. tratase de recordar su discurso y lo diese á luz en folleto, cuya venta le produciria á vd. unos realejos, y cuya lectura haria saber *urbi et orbi* que es vd. muy capaz de decir algo mas que buenos dias y buenas noches, que era cuanto los mas atrevidos osaban á vd. concederle.

¿Pero seria suyo el discurso, mi señor don Francisco? ¿No hablaria vd. por boca de ganso, quiero decir por la de algun ministro?

Perdóneme esta duda, señor mio—No, yo estoy casi seguro que todo fué obra suya, y nada mas que suya.

¡Y de qué ignorancia ha venido á sacarnos! Vea vd., señor don Francisco, si no es por vd. no sabriamos hoy que los actuales Ministros

son ilustrados. Lo que ménos me figuraba—Pero vd. lo afirma y ello debe ser positivo, porque un hombre que como vd. sabe por lo ménos leer y escribir, bien puede juzgar de la ilustracion de los demas.

¡Ilustrado el Ministro de Gobierno! Vea vd. ni lo soñaba.

Gracias, mi señor don Francisco, por haberme sacado de ese error, y gracias por haberme hecho saber de lo que vd. es capaz de hablar, cosa que tampoco me sospechaba.

Ya puede vd. mirar por encima del hombro á toda esa cáfila de demagogos que impugnaron sus desinteresadas opiniones, y ya puede vd. contar como suyo con uno de los sillones de la futura Cámara, cuyos miembros se han empezado á reclutar.

Termino aquí, mi estimado señor don Francisco, temiendo que mis alabanzas no alcancen á la altura en que vd. se ha puesto (20 metros sobre el nivel de la dignidad,) y agradeciéndole haya vd. sacado la cara por los honorables Ministros, que estoy por creer premiarán sus esfuerzos pagando á escote los sueldos que la Nacion le debe por el tiempo que fué diputado Varelista.

Permítame, por último, que me atreva á abrazarlo, mi señor don Francisco, y ordene vd. en lo que guste á su admirador

Q. B. S. M.

Blas Gil.

Proyecto de Constitucion

QUE «EL NEGRO TIMOTEO» SOMETE Á LA ILUSTRADA OPINION DE LOS FUTUROS PADRES DE LA PATRIA, ENCARGADOS DE REFORMAR LA EX-VIGENTE

(Concluye)

SECCION IX

Del gobierno y administracion interior de los Departamentos.

CAPITULO I

Art. 57—Pesará sobre el pueblo cabeza de cada Departamento, un agente del Poder Autocrático, con el título de Jefe Político, el que obedecerá ciegamente las órdenes que le intime el Supremo, aunque repugnen á su conciencia y á su honor.

Art. 58—El Jefe Político está facultado para cerrar imprentas, suspender diarios de la opo-

sion, encarcelar y desterrar á sus redactores; para exponer á la vergüenza pública á los presuntos reos, ya sea atándolos á los postes ó árboles de las plazas, ya haciéndolos recorrer las calles de la poblacion precedidos de un clarin y seguidos de un peloton de soldados; para promover manifestaciones populares y peticiones de próroga; para cobrar multas discretionales y no publicar en los periódicos ni el nombre de los multados, ni el importe de las multas; para inscribir en los Registros Cívicos, cuando haya elecciones decretadas, á los soldados de la Policía, haciéndolos figurar dos y tres veces con diferentes nombres en los cuadernos de inscripcion; para oponerse á toda demostracion contraria al régimen omnímodo, y para tratar como á perros á los ciudadanos legales.

Art. 59—Para ser Jefe Político de un Departamento se necesita: ser un maniquí del César ó de los Ministros.

CAPITULO II

Art. 60—En los mismos pueblos cabeza de los Departamentos se establecerán Juntas con el título de Comisiones Extraordinarias, compuestas de ciudadanos mamones con propiedades.....dútiles, es decir, susceptibles de adaptarse á los caprichos y antojos del Supremo.

Art. 61—Estas Comisiones Extraordinarias dependerán en un todo de los Jefes Políticos, y no podrán tomar ninguna resolucion, por mas insignificante que sea, sin su prévio permiso y autorizacion.

Art. 62—El Supremo formará la Ordenanza á que estarán sujetas las Juntas y los Jefes Políticos.

SECCION X

Disposiciones generales

CAPITULO UNICO

Art. 63—Los mamones tienen derecho á ser protegidos en el goce de la pitanza mientras no falten á la consigna recibida.

Art. 64—En el territorio del Estado todos nacerán esclavos del Supremo.

Art. 65—Los hombres son iguales ante la ley....del garrote y del embudo. Sin embargo, siempre que se trate de una azotaina, al mamón se le sacudirá el polvo con ménos rigor que al ciudadano legal.

Art. 66—Las acciones privadas de los hombres que de ningun modo ataquen al orden público, pero que puedan disgustar á las autoridades, serán castigadas con la mayor rigidez.

Art. 67—La casa del ciudadano estará abier-

ta noche y dia á los Comisarios y demas agentes policiales.

Art. 68—Cualquiera podrá ser penado, confinado y....arcabuceado sin forma de proceso y sentencia judicial.

Art. 69—Las cárceles servirán para asegurar y mortificar á los acusados.

Art. 70—Los papeles particulares de los ciudadanos, lo mismo que sus correspondencias epistolares, son inviolables....si la autoridad no dá con ellas cuando las busque.

Art. 71—Es enteramente libre la comunicacion de los pensamientos por palabras, escritos privados ó publicados por la prensa en toda materia, sin necesidad de previa censura, siempre que se elogie al Supremo, sus Ministros y demas funcionarios públicos.

Art. 72—Es libre la entrada de todo individuo en el territorio de la titulada República; pero para pasar de un Departamento á otro tendrá que sacar un pasaporte de la Policía, bajo pena de ser considerado conspirador y castigado con toda severidad.

SECCION XI

De la observancia de las Leyes antiguas, publicacion y juramento, interpretacion y reforma de la presente Constitucion.

CAPITULO I

Art. 73—Se declaran en su fuerza y vigor los decretos-leyes que haya expedido el Gobernador del Uruguay, y los que expida hasta la jura de la presente Constitucion.

CAPITULO II

Art. 74—Este Código será solemnemente publicado y jurado en todo el territorio de la nacion cuando tenga á bien decretarlo el Supremo.

Art. 75—El que atentáre ó prestáre medios para atentar contra la presente democrática Constitucion, ántes ó despues de sancionada, publicada y jurada, será castigado como reo de lesa Dictadura, con la pena de seis meses de trabajos forzados en el taller de moralizacion establecido en la calle del Yí.

CAPITULO III

Art. 76—La forma constitucional de la titulada República del Uruguay, no podrá variarse sino en una grande Asamblea General compuesta de doble número de Sátrapas y Magnates, especialmente autorizados para ello por el Autócrata.

Art. 77—Es entendido que la variacion consistirá en hacer de la titulada República, no

una república verdadera, sino una monarquía absoluta, *cacicazgo* ó feudo hereditario, patrimonio exclusivo de la familia del César reinante al tiempo de jurarse la presente Constitución.

Dado en la Sala de Sesiones sobre el Cabilo &º. &º.

Una crónica de salon

(Concluye)

Y sigue—«Claudelina Aguiar, rosado; Emma y Pilar Escalada, chinesco; Concepcion Bailey, blanco...Le recordaron que en Montevideo no era posible ser turco,» aunque sí tonto de capirote como en cualquier otra ciudad de la tierra.

Así que recuerda que no podía ser turco sino lo que hemos expresado, copia de algun almanaque cuatro renglones que, á la vista, parecen versos, por el órden en que están, y leídos son despropósitos; y luego pasa al *buffet*, imán de sus ansias é ideal de sus ensueños, mas que las damas y las niñas y los trajes.

En la galería encontró un bellissimo *cadete*. Es de Buenos Aires, decia uno; es argentino, decia otro; y aquí dice el autor de la crónica, entre paréntesis, tal vez para que *no le descubran*—«(ya me parece cuan ancho de satisfaccion se pondria nuestro muy querido amigo Escardó al oír un elogio al ejército argentino,) pues á la verdad el *cadete* era una *monada*, y no obstante, concluye, ese *cadete* pertenece al ejército oriental».

Bravísimo, señor don Florencio, esto es, don *Alfredo*; con qué *no obstante* ser una *monada* el *cadete*, no es argentino sino oriental? Pues vaya una alabanza la que le endereza vd. al ejército de este país; y *no obstante* su alabanza, *La Nacion*, diario situacionista, le inserta su crónica de vd!

Si ancho de satisfaccion se puso don Florencio Escardó al oír el elogio que se le tributaba al ejército argentino, ignoramos como se pondria el comandante Casariego, á cuya escuela de cadetes pertenece el que es una *monada*, leyendo el *no obstante* que á guisa de sambenito para el ejército oriental estampa *Alfredo* en su crónica de salon.

¡Cómo será la figura de nuestros cadetes, cuando *Alfredo* creyó que era argentino, nada mas que por la ciegante facha, el que estaba en la galería! Y *no obstante* era oriental el *cadete*!

Qué pensará del *no obstante* el aludido, su jefe, y el Coronel Latorre?....

Alfredo penetró, *no obstante* su barbaridad, en el *buffet*, y aquí oyó una porcion de chistes, que nos relata con una *vis cómica* y un grácejo mas inglés que andaluz, y vió que el dueño de la casa *empuñaba* un cajon de habanos, y miró á un individuo que *no obstante* haberse llenado de cigarros los bolsillos, todavia aceptaba los que le ofrecia el que *empuñaba* el cajon.

Y cómo habrá sido de espléndida la fiesta, exclama con asombro el del *no obstante*, que habia cigarros para surtir á los que se los guardaban por docenas! Qué lógica.... de tirabuzon la de *Alfredo*! Por que habia abundancia de cigarros, era espléndida la fiesta! Agradecido debe quedarle el dueño de la casa al autor de la crónica de salon. La consecuencia que saca corre parejas con la que sacó un portugues del saludo que le dirigió un amigo—Ora isto, murmuró el portugues; chamándome *amigo mio*, este patife me insulta, pois mio diz ó gato, ó gato come ao rato, ó rato come queijo, ó queijo ven da leite, á leite tírase da vaca, á vaca tem cornos — Logo este homem chámame cornudo. Así es, poco más ó ménos, la lógica de *Alfredo*—hubo cigarros en abundancia, ergo, la fiesta fué magnífica.

Los novios no se retiraron á las diez de la noche sino á las dos de la mañana, por reloj, galanteria que obliga la gratitud de *Alfredo*, que declara agradecerla, aunque pediria á todo recién casado que se retire á las diez, porque lo demas es sujetar á *una tortura al pobre y flamante marido*.

Y así acaba la crónica de salon: «El casamiento de la señora Minelli ha sido suntuoso. Hacemos votos al cielo porque una dicha plácida y serena acompañe á los cónyuges en el viaje de la vida, repitiendo igual fiesta en el bautizo del primer fruto de su amor.»

Corriente, dirán los cónyuges, con tal que no sea *Alfredo* el que haga la crónica, *no obstante* sus pretensiones de escritor.. de sainetes.

Los hombres de sacrificios

Hallábame hace pocos días á solas en mi escritorio, pensando en hacer algo, que es la vida del pobre, y nada encontraba que pudiese remediar mi precaria suerte. Maldecíame por haber malgastado mi tiempo en devaneos, cuando si á algo me hubiese dedicado seria hoy tal vez hombre de provecho, y hubiese calzado una direccion de Correos, ó una inspeccion nacional, ó una administracion de fronteras, ó cosa

así, puestos que si no dan mucho renombre, dan cuando ménos un sueldecillo decente para hacer frente á todas las pequeñas miserias de la vida.

No sabiendo, pues, que hacer, habia emprendido la tarea de descifrar una charada, mas oscura que un artículo literario del señor Bauzá, y mas indigesta que una nota ministerial, hasta que, aburrido, la tiré sobre mi mesa, porque comprendí que tardaria mas en acertarla, que el país en volver al órden constitucional.

Recostéme en el sillón, que sin ser ministro yo tambien lo gasto, y me puse á soñar despierto, representándome así entre sueños que me encontraba en una asamblea independiente, á la que asistian ministros ilustrados, periodistas liberales y magistrados rectos, cuando vinieron á saarme de mi letargo dos discretos golpes, dados con los nudillos á la puerta del escritorio.

Incorporéme en el sillón, estiré mis perezosos brazos, y con acento de mal humor exclamé: —adelante! Entreabrióse la puerta y apareció sobre el umbral un hombre ya entrado en años, que así que avanzó dos pasos noté que cojeaba del lado izquierdo y que le temblaban las manos, razon por la cual torpeaba al tomar la silla que le ofrecí, y en la que se dejó caer dando un suspiro, no sé si de placer por verse en sitio cómodo, ó de dolor por el esfuerzo que sus endurecidos miembros tuvieron que hacer para sentarse.

Instalado ya el hombre, daba vueltas á su sombrero sin atinar por donde habia de empezar, lo que me dió ocasion para examinarlo detenidamente. Era un anciano como de setenta años de edad, blanco en canas, y de fisonomía agradable, aunque descompuesta por una cicatriz que le atravesaba la mejilla derecha. El calzado clamaba por un remiendo, los pantalones estaban roídos, y cubria su cuerpo una casaquilla mugrienta que dejaba ver que habia sido del uso de un militar.

Tosió el viejo y mirándome por entre sus llorosos párpados, me preguntó con voz cascada:

—Es vd. el señor Blas Gil?

—Para servir á vd., contesté inclinándome, ¿qué se le ofrece?

—Yo he venido, señor, por ver si puede vd. remediar mi triste suerte.

—A mal puerto ocurre vd. mi amigo, pero eso no obsta á que trate de ayudarlo si su petición es justa.

—Y tan justa señor, añadió mi hombre, como que es la justicia misma.

—Pues si es así, repuse, dígame vd. sus enitas, y veremos si se encuentra medio de remediarlas.

—Oiga vd. me dijo el viejo, y dejando su estropeado sombrero sobre mi mesa, acercó su silla á la mia, lió un cigarro, presentéle un fósforo, y dando dos ó tres chupadas, empezó diciendo de esta manera:

—Yo, señor Blas Gil, soy militar desde mis primeros años, y figuro en la Pasiva con el grado de teniente primero. Entré al servicio á los diez y seis años de edad, y me encontré en varios combates de la guerra de la Independencia, en los que, aunque no me está bien el decirlo, me porté con valor, segun entónces me lo declararon mis superiores. Concluida la guerra, me retiré á mi casa siendo alférez, donde me ocupé de faenas de campo, y llegué, gracias á mi constancia, á formar un rodeo de ganado que me producía lo bastante para vivir tranquilo el resto de mis días.

Peró ocurrieron las guerras que vd. sabe y que yo no quiero recordar, por ser ellas la causa de mi ruina, y torné á servir al gobierno que reclamaba mis servicios, dejando mi familia desamparada y mis intereses abandonados, por lo que vinieron á ménos como era de esperarse.

Concluía una guerra, y volvía á mi hogar, donde á fuerza de trabajo reparaba los daños que me habian hecho; pero cuando empezaba á levantar cabeza, sobrevenia otra revuelta, y tornaba al servicio, y á abandonar mi casa, de la que poco á poco fué desapareciendo todo lo que mi economía y constancia habia logrado reunir.

De guerra en paz, y de paz en guerra, he venido rodando hasta ahora, sin otra recompensa que el grado de teniente que hoy tengo, mal pago, peor vestido, y despreciado por los mismos que ántes me halagaban porque precisaban de mí.

En todas esas guerras he respetado la propiedad del vecino, no he asesinado á nadie, y, en pago de mi conducta, amigos y enemigos me han arruinado, sin dejarme un techo que me abrigue en mi vejez.

Esta es mi historia, señor Blas Gil, y el objeto de mi visita es pedirle á vd. me aconseje que es lo que debo hacer para que me atiendan en mi desamparo, porque en tanto que yo paso miserias, veo que otros que han sido ménos que yo andan hoy llenos de relumbrones, y el que no es coronel es general, y le llaman valiente y denodado, y de llapa, hombre de sacrificios.

A este calificativo es que yo aspiro á llegar, porque una vez que sea tenido por hombre de sacrificios, estoy seguro que mejorará mi suerte, y creo poseer bastantes títulos á ser tenido por tal, pues he sacrificado mi familia, mis

intereses y mi salud en defensa de los gobiernos, sin mirar si eran amarillos ó azules, cumpliendo con lo que me parecía de mi deber.

Aquí suspiró el viejo, prendió nuevamente el cigarro que se le había apagado en su relato, y me miró como esperando mi respuesta.

Miréle yo también para cerciorarme de que no tenía que habérmelas con un loco, y satisfecho de mi exámen le dije:

—Por lo que he oído, mi amigo, veo que vd. es un pobre hombre, y perdone la franqueza, indigno hasta del grado subalterno que se le ha conferido.

Por lo visto vd. vive en la luna, ó algun otro país remoto, pues no de otra manera me explico su ignorancia respecto de las cosas de su tierra.

¿Conqué vd. que ha servido desde el año 20, y que ha perdido cuanto tenía á causa de las guerras, y que cojea, y que manquea, aspira al glorioso título de hombre de sacrificios? ¿Vd. que ha servido á todos los gobiernos legales? ¿Vd. que ha respetado la hacienda de los vecinos?

Perdóneme vd. que le diga, mi amigo, que es vd. un mentecato y de remate.

¿Cuando se sublevó vd., desgraciado? ¿Dónde pobló estancias con vacas ajenas? ¿Qué espada tiene vd. teñida en sangre de enemigos indefensos?

Vamos á cuentas ¿cuáles son sus antecedentes en la gloriosa carrera de las armas? Apenas una cincuentena de años de servicios, y una pierna estropeada, y un brazo baldado, y una fortunita perdida.

¿Crée vd. que eso es bastante para hombrear-se con nuestros militares, (no hablo de los de la época que todavia no son hombres de sacrificios,) con esos bravos que cuentan sus ascensos por hazañas?

¿Qué campaña inició vd. por su cuenta? Cuando se presentó vd. en la capital con chuzo y con melena? ¿Qué diarios hablaron de vd? ¿Ni qué salto dió vd. de teniente á coronel?

Si nada de eso ha hecho vd., si usted se ha limitado á cumplir con su deber, si nunca se ha amotinado, ¿cómo se atreve vd. á aspirar al immaculado título de hombre de sacrificios, que nosotros reservamos solo para aquellos que lo han merecido?

Llegaba aquí de mi respuesta. cuando noté que por las mejillas del pobre viejo corrían dos gruesas lágrimas. Quise consolarle, pero el hombre prorumpió en un amargo llanto, y dejándose caer de rodillas exclamó entre sollozos:

—Yo le pido á vd. perdon, señor Blas Gil, por la molestia que le he dado. Comprendo, aun-

que tarde, el error en que he vivido—Me convenzo de que soy indigno del glorioso título, y lo único que lamento es ser ya demasiado viejo para poder alcanzarlo.

Yo, hombre ignorante, creía que el sacrificio de mi vida, de mis intereses y de mi familia, me daba derecho á ser recompensado en mi vejez; pero vd. me ha abierto los ojos, y me avergüenzo de haberme querido poner á la altura de esos contemporáneos míos, cuya posición tanto envidiaba.

Levantóse el viejo, tomó su sombrero y se despidió pidiéndome mil perdones, á los que contesté yo secamente diciéndole adios! fastidiado de un hombre que sin haber hecho otra cosa en su vida que sacrificarse por la patria, tenía la ridícula pretension de aspirar al benemérito título de *hombre de sacrificios*.

Blas Gil.

VARIEDADES

Los simpáticos

El mundo está lleno de simpáticos.

Fulano de Tal es feo, pobre, informal, murmurador..... pero ¡ya se vé! es tan simpático!

¿Y quiere vd. decirme qué es simpatía?

Una sociedad de literatos que tuvo la mala ocurrencia de componer un pésimo diccionario de la lengua, dijo, al definir este vocablo:

«Correspondencia ó afinidad que los *antiguos* creyeron que habia entre algunos *cuerpos*, por sus propiedades.»

¡Amárreme vd. la definicion de esos literatos anónimos!

Con que correspondencia que los antiguos creyeron que habia?

Y creyeron que habia esa afinidad ó correspondencia, entre *algunos cuerpos*?

Ergo, la simpatía nada tiene que ver con el alma?

Segun ese peregrino raciocinio de observacion, don Carlos Frontaura y yo debíamos ser *simpáticos* el uno para el otro, no por lo de ser eminentes, [que eso lo es él y no yo,] sino por lo de ser feitos.

Y un cojo debia simpatizar con otro *dividuo* cojo; y un tuerto con otro tuerto; y un empresario de toros, con los toros mismos! Desde que sa trata, esencial y exclusivamente de *cuerpos*, todos los batallones del ejército debieran simpatizar entre sí..... ¡Remedio eficaz contra las revoluciones!

Lo dicho, los señores literatos pueden guar-

darse su definición, envuelta en papel de astraza.

Pero veo que mas abajo, los señores sábios del Diccionario tratan de corregir la definición de los *antiguos* y dicen:

• *Simpatía*.—La semejanza ó conformidad que algunos [*¿algunos, qué?*] tienen entre sí, por sus inclinaciones ó propiedades.

Ajá! Esa ya es harina de otro molino y de otro costal.

Efectivamente, un ricacho simpatiza con otro ricacho. Se hablan por primera vez y dicen:

—¿Tiene usted cuenta corriente en el Banco...?

—Sí, señor: medio millon ¿y vd?

—Yo tengo otro medio millon.

—Hombre! qué simpático me es vd!

—Caramba! También vd. me inspira mucha simpatía.

—¿Quiere vd. que fundemos una sociedad anónima para despellejar á todo bicho viviente. ó un Banco de emision para guardarnos la plata y pagar en pliegos de aleluyas?

—Cómo no he de querer? Hombre! si es esto maravilloso, fenomenal, estupendo. Pagaremos á nuestros *tenedores*, en *cucharadas* de manteca! Tenemos las mismas *inclinaciones*.

—Y las mismas propiedades!

—Caramba! pero qué simpático me es vd!

• Mi ideal vaga por las *etéreas* regiones de los astros! Soy una alma errante, soy un ser sin par; creo en el espiritismo y no como carne!

—Ay! Amarflis..... yo vivo en el arte de la contemplacion....

—Vd. me comprende, Dalmiro.

—Su alma de vd. y la mia, se abrazan en el espacio.

—¡Ah! (*cerrando los ojos*)—¡Qué deliquio tan bello!

—Oh! (*arqueando los ojos y poniéndolos en blanco*)—¡Dios nos ha creado para el amor!

Estos jóvenes *simpáticos* se casan: á los cinco meses *ella* muere de inanicion; *él* se dedica á *vago* y acaba en la casa de orates.

—Mira, mujer, que te rompo una clavícula!

—Mira, esposo, que te largo un botellazo.

—Es vd. una harpía!

—Es vd. un hotentote!

—Tris!

—Tras!

—Paf!

—Pif!

(*La suegra, apareciendo*)—Salvaje! Qué hace vd. con mi niña?

Aquí tienen vds. tres seres unidos por la conformidad de inclinaciones.

Él es un tigre: ella una pantera.... la suegra, una...una...señora mayor que tiene hija casada.

Me parece que no puede ser mas mútua y conforme la correspondencia entre esos dos cuerpos modernos y uno antiguo.

—Ha visitado vd. á ese músico francés que acaba de llegar?

—No, pero me lo han presentado ayer en el Club.

—¿Y qué le ha parecido á vd?

—Es bastante *feo*.

—Y un poco muy hablador.

—Y exajeradito!

—Y descuidado en el vestir!

—Sí, pero le encuentro *fuertemente* simpático..!

—Ah! indudablemente..... es muy simpático!

A los tres meses, el simpático se ha largado con la música á otra parte, clavando en quinientos pesos á cada uno de sus admiradores.

—¿Qué tal vamos de simpatías, caballeros?

Lo cierto es que los simpáticos encuentran abiertas todas las puertas y pegan cada chasco que canta el Credo.

Yo creo que eso de simpatía, es el *gancho* de los caballeros de industria.

¿Ha conocido vd. pilllo que no sea simpático?

Encuentra vd. por ahí un hombre sério, grave, taciturno, poco obsequioso y nada comunicativo.

—¿Qué le parece á vd. don Fulano?

—Hombre! Lleva ya veinte años de residencia aquí, á nadie debe, vive de su trabajo: es hombre formal, sóbrio, prudente...

—Sí: todo eso es cierto; pero no me negará vd. una cosa....

—Cuál?

—Que es muy antipático!

—Ah! eso es verdad.... tiene cara de pocos amigos!

Lector: ¿ha deducido vd. alguna moraleja de estas pinceladas?

Chiton! No se nos enojen los *simpáticos*.

Lima

E. P. Buxó

COSAS DE NEGRO

A pedido de su autor publicamos las décimas que van en seguida:

Recetas infalibles

Si un oriental padeciere
De la vista, de tal modo
Que esté ya ciego del todo,
Ó poco menos: si quiere
Que el mal desapareciere,
Hay un remedio para él,

Que es fácil, barato y fiel,
Pues que consiste la cura
En la completa lectura
De este *Negro*....de papel.
El que grave esté, tan cierto
Que le haya dicho ya el físico
Que á su mal, que es estar tísico,
Todo remedio es incierto;
No se tenga, no, por muerto,
Que en la Parca habrá cuartel
No permitiendo para él
Eclesiásticos versículos,
Si leyere los artículos
De este *Negro*....de papel.

Quien tenga salud ficticia
Porque al volver de su estancia
Sufrió *tempestad* muy rancia,
(Dicho sea sin malicia,) Aun del mal de la impudicia
Sanará, pese á Luzbel,
Que serán fijas para él,
Cual medicinas supremas,
Los escritos y los temas
De este *Negro*....de papel.

El que de fiebre muy fuerte
Tan mal esté, que el semblante
Retrate fiel y constante
El semblante de la muerte,
No reniegue de su suerte,
Que un doctor, que no es novel,
Dice, probado por él,
Que se van todos los males
Con las *Cartas orientales*
De este *Negro*....de papel.

El que tenga por su yerro,
Gastritis, ó bien bronquitis,
Y sufra melancolitis,
No rabie, no, como un perro.
Ni vaya al doctor Herrero
Como otros van en tropel,
Porque hallará cura fiel,
Pues lo ha probado mi suegro,
Leyendo *Cosas de Negro*
De este *Negro*....de papel.

Por fin si tiene algun padre
Un hijo que sea corto,
Efecto de algun aborto
De su simpática madre,
Llame al momento al compadre,
Y hagan los dos que el doncel
Se trague á todo granel,
Para curar de simplezas,
Todos los piés y cabezas
De este *Negro*....de papel.

Euqirne Tnof.

A *Bias Gil*, que hoy ha estado férvido, pertenece la siguiente:

Dolora

¡QUIEN SUPIERA ESCRIBIR!

—Escríbame una carta, secretario,

—Ya sé para quien es.

—¿Suponé que será para un secretario
De la próroga?—Pues.

—Cómo acertó?—No estrañe mi viveza,
Se acerca la eleccion.....

—Tome pluma y papel —¿Cómo se empieza?
—No se haga el socarrón.

¿Porqué *aparcerero* al comenzar le ha puesto?

—Si no quiere....—Sí, Sí,

—¿Qué hay de inscripción? ¿No es eso?—Por supuesto

—¿Se inscriben por ahí?

Una sospecha al empezar me viene.....

—¿Cómo sabe... animal?

—Para un zorro cual yo siempre usted tiene
El pecho de cristal.

¿*Qué es sin mi este país? Un vasto osario,
Y conmigo? Un eden.*

—Haga la letra clara, secretario,
Que se entienda eso bien.

—Si usted ya no es del *sable partidario*,
Tanto lo haré llorar.....

—¿Llorar y nada mas? No, secretario,
Que lo voy á patear!

—El verbo me parece un tanto feo.

—No me haga vd. reír!

—Yo no pongo patear—Que lo pateo!
¡Quién supiera escribir!

Señor bufon, señor bufon, en vano

Se quiere sublevar,

Y va á sentir el peso de mi mano

Si no pone patear.....

—Patear? Señor, la palabrita es dura.

—Si vd. me hace enojar,

Es fácil que en vd. la pateadura

Se llegue á realizar.

Escriba la palabra, lo repito.

—Pero, señor!.....—El qué?

Escriba la palabra, y cuidadito!

Que empiece con usted.

—Obedezco cual digno secretario:

Si vd. hoy ya no es,

Aparcero, del sable partidario,

Le doy de puntapiés.

—De patadas he dicho....—*De patadas.*

—Escribale ademas,

Que es preciso volver á las andadas,

Por fas ó por nefas.

Escríbale que se hace necesario

Que empiece á recoger

Las firmas, y que á todo comisario

Se lo haga así saber.

Que yo no quiero por razon ninguna

Que se haga la eleccion,

Na sea que me dejen á la luna

Al divino boton.

Que si alguno á firmar se resistiera,

Hacha y tiza con él.

Que puede disponer de lo que quiera

En oro ó en papel.

Que quiero proseguir como hasta ahora

Sin sujetarme á ley.

Que si algun agalludo se encocora

Lo amanse como buey.

Que es preciso que muestre su energía

Si es que quiere engullir.

Caramba ¡cuántas cosas le diría

Si supiera escribir!